

FORMULARIO 191		DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN DE BALANCES FORMULARIO UNICO SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES							
100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN									
102	AÑO	2017		104	Nº. DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE	0.00	Nº.		151294654
200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO									
201	RUC	0992249099001		202	RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	WORKCELSA S.A.		203	EXPEDIENTE

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR																
CON PARTES RELACIONADAS LOCALES	OPERACIONES DE ACTIVO				OPERACIONES DE ACTIVO				OPERACIONES DE ACTIVO				OPERACIONES DE ACTIVO			
	003 + 0.00				008 + 0.00				013 + 0.00							
	OPERACIONES DE PASIVO				OPERACIONES DE PASIVO				OPERACIONES DE PASIVO							
	004 + 0.00				009 + 0.00				014 + 0.00							
	OPERACIONES DE INGRESO				OPERACIONES DE INGRESO				OPERACIONES DE INGRESO							
	005 + 0.00				010 + 0.00				015 + 0.00							
CON PARTES RELACIONADAS EN PARAÍSO FISCALES Y REGÍMENES FISCALES PREFERENTES	OPERACIONES DE EGRESO				OPERACIONES DE EGRESO				OPERACIONES DE EGRESO							
	006 + 0.00				011 + 0.00				016 + 0.00							
	OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES				OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES				OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES							
	007 + 0.00				012 + 0.00				017 + 0.00							
	TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS															
	¿SUJETO PASIVO EXENTO DE APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA?															
													029 + 0.00			
													030 + 0.00			

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA							ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL																	
ACTIVO							INGRESOS																	
ACTIVOS CORRIENTES													TOTAL INGRESOS		VALOR EXENTO / NO OBJETO (A efectos de la Conciliación Tributaria)									
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO							311	+		800.00														
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	RELACIONADOS	LOCALES	312	+		0.00	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	VENTAS NETAS LOCALES DE BIENES	GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA		6001	+		0.00	6002	+		0.00						
		DEL EXTERIOR	313	+		0.00			GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA		6003	+		0.00	6004	+		0.00						
		(f) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		314	-				0.00	GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA		6005	+		0.00	6006	+		0.00					
		NO RELACIONADOS	LOCALES	315	+				0.00	GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA		6007	+		0.00	6008	+		0.00					
		DEL EXTERIOR	316	+		0.00			DE BIENES		6009	+		0.00	6010	+		0.00						
	(f) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		317	-		0.00		EXPORTACIONES NETAS	DE SERVICIOS		6011	+		0.00	6012	+		0.00						
		POR PRESTACION DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN							6013	+		0.00	6014	+		0.00								
		OBTENIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (RELACIONES DE AGENCIA)							6015	+		0.00	6016	+		0.00								
		OBTENIDOS POR ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS							6017	+		0.00	6018	+		0.00								
		POR REGALÍAS Y OTRAS CESIONES DE DERECHOS							A RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6019	+		0.00	6020	+		0.00						
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	318	+		0.00	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	A NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR	A NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6021	+		0.00	6022	+		0.00						
		DEL EXTERIOR	319	+		0.00			PROCEDENTES DE SOCIEDADES RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6023	+		0.00	6024	+		0.00						
		DIVIDENDOS POR COBRAR		EN EFECTIVO	320	+				0.00	PROCEDENTES DE SOCIEDADES NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6025	+		0.00	6026	+		0.00				
		EN ACTIVOS DIFERENTES DEL EFECTIVO	321	+		0.00			GANANCIAS NETAS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS A VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA		6027	+		0.00	6028	+		0.00						
		LOCALES	322	+		0.00			GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN A VALOR RAZONABLE		6029	+		0.00	6030	+		0.00						
	OTRAS RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	323	+		0.00		GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE		6031	+		0.00	6032	+		0.00							
		(f) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		324	-			0.00	GANANCIAS NETAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIOS		6033	+		0.00	6034	+		0.00						
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	325	+			0.00	UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		6035	+		0.00	6036	+		0.00						
		DEL EXTERIOR	326	+		0.00		UTILIDAD EN LA ENAJENACIÓN DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL		6037	+		0.00	6038	+		0.00							
		(f) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	327	-		0.00		INGRESOS DEVENGADOS POR SUBVENCIONES DEL GOBIERNO Y OTRAS AYUDAS GUBERNAMENTALES		6039	+		0.00	6040	+		0.00							
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	A COSTO AMORTIZADO		328	+		0.00	OTROS INGRESOS	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE DETERIORO EN EL VALOR	DE ACTIVOS FINANCIEROS (REVERSION DE PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		6041	+		0.00	6042	+		0.00						
	(f) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		329	-		0.00			DE INVENTARIOS		6043	+		0.00	6044	+		0.00						
	A VALOR RAZONABLE		330	+		0.00			DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA		6045	+		0.00	6046	+		0.00						
PORCIÓN CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR COBRAR	RELACIONADOS		331	+		0.00			GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE PASIVOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	DE ACTIVOS BIOLÓGICOS		6047	+		0.00	6048	+		0.00					
	NO RELACIONADOS		332	+		0.00				DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		6049	+		0.00	6050	+		0.00					
IMPORTE BRUTO ADEUDADO POR LOS CLIENTES POR EL TRABAJO EJECUTADO EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN	RELACIONADOS		333	+		40000.00				DE ACTIVOS INTANGIBLES		6051	+		0.00	6052	+		0.00					
	NO RELACIONADOS		334	+		0.00				DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN		6053	+		0.00	6054	+		0.00					
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)		335	+		0.00				GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE PASIVOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES		6055	+		0.00	6056	+		0.00				
	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)		336	+		0.00					DE INVERSIONES NO CORRIENTES		6057	+		0.00	6058	+		0.00				
	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA)		337	+		0.00					OTRAS		6059	+		0.00	6060	+		0.00				
	OTROS		338	+		0.00	POR GARANTÍAS				6061	+		0.00	6062	+		0.00						
	INVENTARIOS	MERCADERIAS EN TRANSITO		339	+		0.00	POR DESMANTELAMIENTOS			6063	+		0.00	6064	+		0.00						
		INVENTARIO DE MATERIA PRIMA (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)		340	+		0.00	POR CONTRATOS ONEROSOS			6065	+		0.00	6066	+		0.00						
		INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA VENTA)		341	+		0.00	POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS			6067	+		0.00	6068	+		0.00						
		INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA)		342	+		0.00	POR REEMBOLSOS A CLIENTES			6069	+		0.00	6070	+		0.00						
		INVENTARIO DE SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y MATERIALES (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)		343	+		0.00	POR LITIGIOS			6071	+		0.00	6072	+		0.00						
		INVENTARIO DE MATERIA PRIMA, SUMINISTROS Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN		344	+		0.00	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS			6073	+		0.00	6074	+		0.00						
INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA VENTA		345	+		0.00	OTRAS		6075	+		0.00	6076	+		0.00									
INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA		346	+		0.00	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE PASIVOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		6077	+		0.00	6078	+		0.00									
(f) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE INVENTARIOS POR AJUSTE AL VALOR NETO REALIZABLE		347	-		0.00	OTROS		6079	+		0.00	6080	+		0.00									
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA		COSTO		348	+		0.00	INGRESOS NO OPERACIONALES	INGRESOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL	RELACIONADAS	LOCAL	6097	+		0.00	6098	+		0.00				
	(f) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA		349	-		0.00	DEL EXTERIOR					6099	+		0.00	6100	+		0.00					
ACTIVOS BIOLÓGICOS	PLANTAS VIVAS Y FRUTOS EN CRECIMIENTO	A COSTO	350	+		0.00	INGRESOS NO OPERACIONALES				INGRESOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL	NO RELACIONADAS	LOCAL	6099	+		0.00	6100	+		0.00		
		(f) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO	351	-		0.00								DE RECURSOS PLANTAS		6081	+		0.00	6082	+		0.00	
		A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA	352	+		0.00							DE OTRAS LOCALES		6083	+		0.00	6084	+		0.00		
	ANIMALES VIVOS	A COSTO	353	+		0.00							DEL EXTERIOR		6085	+		0.00	6086	+		0.00		
(f) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO		354	-		0.00	POR LUCRO CESANTE							6087	+		0.00	6088	+		0.00				
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO (PREPAGADOS)	PROPAGANDA Y PUBLICIDAD PREPAGADA		356	+		0.00							POR REEMBOLSOS DE SEGUROS		6089	+		0.00	6090	+		0.00		
	ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS PAGADOS POR ANTICIPADO		357	+		0.00							OTROS		6091	+		0.00	6092	+		0.00		
	PRIMAS DE SEGURO PAGADAS POR ANTICIPADO		358	+		0.00							PROVENIENTES DEL EXTERIOR		6093	+		20.00	6094	+		0.00		
OTROS ACTIVOS CORRIENTES								360	+				0.00	OTROS							6095	+		0.00
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES								361	=				40800.00								6096	+		0.00
ACTIVOS NO CORRIENTES																								
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	TERRENOS	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		362	+		0.00	INGRESOS NO OPERACIONALES	INGRESOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL	RELACIONADAS	LOCAL		6097	+		0.00	6098	+		0.00			
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		363	+		0.00					DEL EXTERIOR		6099	+		0.00	6100	+		0.00			

OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES				OTROS PASIVOS CORRIENTES			
--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--	--------------------------	--	--	--

		SEGUNDA CUOTA				875	+	0.00			
		SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PROXIMO AÑO				876	+	0.00			
	OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO (INFORMATIVO)	GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR REVALUACIONES	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	880	=	0.00					
			ACTIVOS INTANGIBLES	881	=	0.00					
			OTROS	882	=	0.00					
			GANANCIAS Y PERDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL			883	=	0.00			
		GANANCIAS Y PERDIDAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO			884	=	0.00				
	GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIALES			885	=	0.00					
	LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PERDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO			886	=	0.00					
	OTROS			887	=	0.00					
GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE			888	+/-	0.00						
GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO			889	+/-	0.00						
	PAGO PREVIO (Informativo)					890		0.00			
	DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)										
	INTERÉS					897		0.00			
	IMPUESTO					898		0.00			
	MULTA					899		0.00			
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)											
TOTAL IMPUESTO A PAGAR					902	+	0.00				
INTERES POR MORA					903	+	0.00				
MULTA					904	+	0.00				
TOTAL PAGADO					999	=	0.00				
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO					905	USD	0.00				
MEDIANTE COMPENSACIONES					906	USD	0.00				
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO					907	USD	0.00				
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)					925	USD	0.00				
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES						DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS		DETALLE DE COMPENSACIONES		TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)	
908	N/C No 0.00	910	N/C No 0.00	912	N/C No 0.00			916	Resol No. 0.00	918	Resol No. 0.00
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00	917	USD 0.00	919	USD 0.00
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)											
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL						FIRMA CONTADOR					
NOMBRE:						NOMBRE:					
198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	0701850869				199	RUC No.	0701709735001			